

COCAMA-COCAMILLA

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Loreto (51 CC.NN.): Provincias de Alto Amazonas, Loreto, Requena y Ucayali

Ríos: Huallaga, Bajo Marañón, Bajo y Alto Ucayali, Amazonas y Bajo Nanay.

Existe un remanente de este grupo en Colombia, aproximadamente 285 personas. Se les conoce bajo la misma denominación.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN CENSADA: 10,705 habitantes

Índice de masculinidad : 109,9

Número de comunidades : 51

Este grupo con sus 10 705 personas empadronadas constituye 4,47% del total de la población indígena censada. Se estima que el último censo no ha levantado adecuadamente la información poblacional para este grupo indígena, debido principalmente a la dificultad de identificar sus asentamientos, muchos de los cuales ocultan su verdadero origen étnico.

Los datos estimados de la población cocama-cocamilla anteriores al censo señalaban un mínimo de 15 000 a un máximo de 28 000 personas (Varese, 1972; Uriarte, 1976; Chirif y Mora, 1977 y Wise y Ribeiro, 1978).

El promedio poblacional para los asentamientos de cocama-cocamillas es de 297 personas. El índice de masculinidad es de 109,9.

El cuadro de estructura poblacional por edad y sexo muestra una población muy joven: 51,9% es menor de 15 años. Los mayores de 64 años constituyen 2,3% del total poblacional. La tasa bruta de mortalidad se ubica en 9,81.

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

De acuerdo al registro arqueológico realizado por Lathrap, los cocamas y los cocamillas se escindieron de los omaguas hacia el siglo XIV, luego de lo cual entraron por el río Ucayali estableciéndose en él. En 1557 fueron descubiertos por la expedición de Juan Salinas de

Loyola. Hacia 1619, los cocamas -así escindidos de los omaguas- se dividieron en dos grupos: los cocamas propiamente dichos y los cocamillas. En 1641, estos últimos empezaron a ser evangelizados por el P. Cueva. En 1644, sufrieron una primera epidemia y huyeron de la misión junto con los jeberos. A pesar de su resistencia fueron reducidos por la fuerza en un pueblo cerca del río Shichinahua junto con los cocamas hasta 1649, en que un nuevo misionero, el P. Bartolomé Pérez fundó el pueblo de Santa María de Huallaga como misión cocamilla. En 1651, este misionero es reemplazado por el P. Santa Cruz, bajo cuya dirección los cocamillas intervinieron en la reducción de los nativos paranapura, muniche y mayoruna entre 1652 y 1653.

En ese período, se logró una situación estable en las misiones y los cocamillas -junto con los cocamas- se encargaron del transporte fluvial de los misioneros y de los productos de las misiones. Sin embargo, en 1655, un ciento de cocamillas fueron reclutados para un fallido intento de dominar por las armas a los jíbaros shuar del río Santiago, aventura en que mueren varios, lo cual coincidirá con una epidemia que barrió con la población del Huallaga, matando a muchos miembros de esta étnia. Descontentos y disminuidos en número, los cocamillas huyeron en 1662 al morir ahogado el P. Santa Cruz, iniciándose una rebelión en la que participaron también los cocamas y los chipeoa. El P. Maxano, por ese entonces misionero de los cocamas, intentó reducir nuevamente a estas poblaciones por la fuerza y, en 1663, entró a la zona con una fuerza de 200 nativos amistosos y algunos soldados españoles, haciendo ahorcar a 10 caciques cocamas y 4 chipeos y azotando a los demás.

Hacia mayo de 1666, en respuesta a estas acciones, una armada compuesta por cocamas, cocamillas, chipeos y maparinas dieron muerte a los padres Figueroa y Maxano y atacaron la misión de jeberos donde mataron también a 44 miembros de este grupo, por su participación en el ahorcamiento de sus caciques. Ante estos hechos, en agosto de 1666, los españoles de Borja y Moyobamba enviaron una armada de 200 nativos y 20 españoles acompañados por el P. Lucero que entraron en batalla matando y ahorcaron a 200 rebeldes. Muchos otros fueron llevados a Moyobamba, siendo sometidos a juicio en Borja. Esta sería la última gran rebelión de los cocamillas.

Luego del desastre militar, las enfermedades continuaron y en 1680 una epidemia de viruela barrió con los cocamillas de Santa María del Huallaga. Cuando cesó la epidemia en 1681 no quedaron suficientes cocamillas como para fundar un pueblo, por lo que en 1682 fueron trasladados a Lagunas donde establecieron un barrio en una misión compuesta además por cocamas, chipeos y panos (Mapartua). Hacia 1682, las misiones organizaron milicias nativas para contrarrestar las

intrusiones de colonos portugueses que cada año avanzaban más río arriba para capturar esclavos.

En 1768, se produjo la expulsión de los jesuitas, extinguiéndose la mayor parte de las reducciones y perdiendo los nativos esta suerte de amortiguador de las relaciones con los españoles. En 1777, a fin de evitar el avance portugués río arriba, es establecido el gobierno militar de la Provincia de Mainas y es enviado Francisco Requena como Gobernador y Jefe Militar. Bajo esta administración, los nativos, incluidos los cocamillas, trabajaron bajo coacción militar como esclavos de los oficiales de gobierno.

Con la Independencia del Perú, los oficiales de la Corona huyeron, quebrándose entonces el monopolio de éstos sobre la mano de obra nativa y empezó una competencia por su control entre autoridades políticas, extractores y comerciantes. Así, los cocamillas continuaron siendo canoeros, guías y guardianes de otros nativos en expediciones en busca de oro y abastecedores de alimentos a las operaciones extractivas en el valle del Huallaga.

En 1853, se iniciaron los proyectos de colonización de la selva a gran escala, los que dieron origen en la zona del Huallaga al surgimiento de haciendas. Los dueños de las mismas entregaban a los cocamillas mercancías a cambio de su trabajo en un sistema de enganche por endeudamiento. Al iniciarse el "boom" del caucho, la competencia por trabajadores nativos se hizo más intensa con la aparición de bandas armadas que capturaban a la fuerza a los nativos. Tras el "boom", los cocamillas continuaron como peones de las haciendas produciendo barbasco para los patrones.

En 1926, fueron introducidas escuelas en pueblos pequeños y, en 1935, las principales comunidades cocamillas ya contaban con éstas. Tras la caída del precio del barbasco, se inició el colapso de las haciendas y del sistema patronal. En 1968, bajo el gobierno militar, se promovió el establecimiento de oficinas del Banco Agrario en la región, así como la explotación petrolera. Como resultado de ello, los cocamillas vieron incrementado su acceso al crédito para la producción agrícola y se convirtieron temporalmente en obreros industriales asalariados.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Los cocamillas se encuentran organizados en grupos patrilineales llamados "sangres", asociados a tótem o fundadores. Se encuentran, sin embargo, asociados a la transmisión de apellidos que corresponden a nombres de plantas y animales.

La terminología de parentesco de los cocamillas es de tipo iroqués

con fusión bifurcada y distinción de parientes cruzados y paralelos. El matrimonio preferencial es entre primos cruzados bilaterales -con la hija del hermano de la madre y la hija de la hermana del padre- que adopta la forma de intercambio simétrico de intercambio entre dos sangres.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

En la actualidad los cocamillas trabajan en la horticultura de roza y quema y en la pesca. Una parte importante de la economía de este grupo es la pesca con fines comerciales. Asimismo venden varios productos, tales como el arroz, la yuca, el plátano, el maíz y el frijol. También se dedican a la extracción forestal de maderas finas. La ganadería ha sido introducida hace varias décadas.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

El censo de 1993, registró 33% de analfabetos entre la población de cinco años y más, elevándose entre las mujeres el porcentaje a 38%.

Se evidencia también la existencia de un bajo nivel de escolaridad en la población: únicamente 12% alcanzó a efectuar estudios secundarios y sólo 1,6% posee estudios superiores.

La educación primaria es el mayor nivel de escolaridad para 62% de la población. En las escuelas no se imparte educación bilingüe y 94% del personal docente (134) no es indígena. Para el caso de las escuelas secundarias (seis) y del Instituto Agropecuario, la totalidad de los maestros son mestizos.

Se ha observado un reducido número de docentes para los colegios secundarios en las comunidades cocamillas, no más de tres por colegio.

Personal e Infraestructura de Salud:

- **Centros de Salud: 1**
- **Postas Médicas: 3**
- **Postas Sanitarias: 5**
- **Médicos/Enfermeras: 1**
- **Sanitarios: 3**
- **Promotores: 47**

7. COMUNIDADES NATIVAS COCAMA-COCAMILLAS

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	ACHUAL TIPISHCA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	44
2	JUNIN DE PAVAYACU	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	32
3	NUEVA CREACIÓN	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	34
4	N. MUNDO DE PAVAYACU	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	34
5	NUEVO TRIUNFO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	35
6	OCHO DE OCTUBRE	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	29
7	PAMPA HERMOSA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	22
8	PROGRESO DE NUCURAY	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	36
9	PUERTO ALEGRE	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	32
10	SANTA ISABEL	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	36
11	SAN FERNANDO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	38
12	S. JUAN DE PAVAYACU	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	36
13	SAN PEDRO DEL ESTRENO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	41
14	TAMARATE	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	35
15	ATAHUALPA	Santa Cruz	Alto Amazonas	Loreto	15
16	ESPERAZA DE YURACYACU	Santa Cruz	Alto Amazonas	Loreto	25
17	NARANJAL	Santa Cruz	Alto Amazonas	Loreto	46
18	YAHUAR HUACA	Santa Cruz	Alto Amazonas	Loreto	7
19	PAYOROTE	Nauta	Loreto	Loreto	40
20	ATENAS	Parinari	Loreto	Loreto	14
21	BOLÍVAR	Parinari	Loreto	Loreto	20
22	LEONCIO PRADO	Parinari	Loreto	Loreto	18
23	MUNDIAL	Parinari	Loreto	Loreto	20
24	NUEVA ARICA	Parinari	Loreto	Loreto	12
25	NUEVA FORTUNA	Parinari	Loreto	Loreto	21
26	PARINARI	Parinari	Loreto	Loreto	22
27	SAN JOSÉ	Parinari	Loreto	Loreto	18
28	S.MARTÍN DE TIPISHCA	Parinari	Loreto	Loreto	16
29	SAN MIGUEL	Parinari	Loreto	Loreto	13
30	SANTA CLARA	Parinari	Loreto	Loreto	12
31	CAFETAL	Urarinas	Loreto	Loreto	21
32	GUINEAL	Urarinas	Loreto	Loreto	21
33	JUAN VELASCO ALVARADO	Urarinas	Loreto	Loreto	33
34	LUPUNAYO	Urarinas	Loreto	Loreto	29
35	NUEVA ALIANZA	Urarinas	Loreto	Loreto	35
36	NUEVO PROGRESO	Urarinas	Loreto	Loreto	21
37	PINTUYACU	Urarinas	Loreto	Loreto	16
38	SAN ANTONIO	Urarinas	Loreto	Loreto	42
39	S. ANTONIO DE BANCAL	Urarinas	Loreto	Loreto	13
40	SAN ENRIQUE	Urarinas	Loreto	Loreto	33
41	SAN JUAN DE ABEJAICO	Urarinas	Loreto	Loreto	55
42	TRIUNFO	Urarinas	Loreto	Loreto	40
43	BOLÍVAR	Maquia	Requena	Loreto	15

44	NUEVO CLAVERO	Maquia	Requena	Loreto	15
45	NUEVO ENCANTO	Maquia	Requena	Loreto	20
46	NUEVO LIBERAL	Maquia	Requena	Loreto	12
47	NUEVO LIBERTAD	Maquia	Requena	Loreto	16
48	NUEVO POLO SUR	Maquia	Requena	Loreto	18
49	OBRERO	Maquia	Requena	Loreto	21
50	VICTORIA	Maquia	Requena	Loreto	20
51	OCEANÍA	Sarayacu	Ucayali	Loreto	24

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

ADECOP - Asociación de Desarrollo y Conservación del Pacaya

AIDECOS - Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria

FECONARINA - Federación de Comunidades Nativas del Río Nanay

FEDECOCA - Federación de Comunidades Cocamilla del Bajo Huallaga

FENACU - Federación Nativa Cocama del Ucayali

ORICOCA - Organización Regional Indígena Cocama- Cocamilla

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Por encontrarse en un proceso de asimilación a la sociedad regional, que ha implicado la pérdida de su idioma, y por su ubicación en una zona -donde confluyen diversos factores de presión como la colonización y el narcotráfico- este numeroso grupo puede ser considerado en una situación de vulnerabilidad media.